

Emilio GAMO PAZOS, *Epigrafía paleohispánica entre Carpetania y Celtiberia*, Madrid, La Ergástula, 2014, 168 pp. ISBN: 978-84-941796-9-3.

Este libro es novedoso en su concepción, pues el formato de *corpus* provincial se ha utilizado ampliamente para editar la epigrafía latina pero no así en el caso de la paleohispánica. En él se catalogan las inscripciones de Guadalajara, que el autor divide en dos bloques según su lugar de hallazgo: Carpetania, donde incluye las procedentes de la parte suroccidental de la provincia; y Celtiberia, donde se agrupa el resto de documentos. Ambas zonas se pueden incluir en la región K de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (MLH IV, Wiesbaden 1997) de J. Untermann, en la que se integran los epígrafes celtibéricos. Por su parte, las fichas se dividen en trece apartados, en los que se da cuenta del lugar y circunstancias del hallazgo, el lugar de conservación, la descripción del soporte, la transcripción y lectura (aunque sin un apartado crítico propiamente dicho), la paleografía, la datación y, finalmente, la bibliografía.

Además de las inscripciones, el autor consagra un capítulo (n.º V) al espinoso problema de las cecas, ya que son varios los talleres monetales que se han propuesto ubicar en yacimientos de la actual provincia de Guadalajara: *erkauika* (MLH I, A.64), *kaiseza* (MLH I, A.83), *lutiakos* (MLH I, A.76), *sekotiaz lakaz* (MLH I, A.77) y *teitiakos* (MLH I, A.57). Sin que, por desgracia, existan por el momento evidencias definitivas para determinar la reducción geográfica de ninguno de ellos.

El *corpus*, además de las leyendas monetales, recoge una cuarentena de piezas, entre las que se cuentan 33 esgrafiados sobre cerámica. Precisamente uno de los mayores méritos del trabajo es el de haber compilado la totalidad de este tipo de testimonios, incluidos los grafitos monolíticos (22 ejemplares),

que tradicionalmente no han recibido la atención de los investigadores, pero que son de gran interés para estudiar las primeras fases de difusión de la escritura. Entre ellos destaca, precisamente por su temprana cronología, el conjunto recuperado en la necrópolis de la La Yunta (n.º 32-39). La interpretación de este tipo de testimonios, no obstante, es harto compleja y sirvan de muestra los ejemplares n.º 1 y 2 del catálogo, ambos grabados sobre fragmentos de cerámica romana de época imperial y que se pueden catalogar o bien como signos paleohispánicos (ti) o bien como figuras (tridentes). En otros ejemplos, la dificultad estriba en su alta cronología, que aconseja excluir para ellos un valor grafemático: grafito inciso sobre el morillo de El Ceremeño (n.º 26) y esgrafiado de Prados Redondos (n.º 31), ambos datados en los siglos VI/V a.E.

Un número significativo de este tipo de testimonios se ha recuperado en necrópolis (en total 10 ejemplares). Afortunadamente el autor ofrece una detallada descripción del contexto arqueológico de cada uno de ellos, que suscitan una pregunta de interés y es si estos signos, todos realizados *post cocturam*, deben vincularse con la vida útil de la cerámica o si, por el contrario, fueron concebidos *ex profeso* para su uso funerario.

Frente a estos lacónicos documentos se sitúa el llamado bronce de Luzaga (n.º 27 = MLH IV, K.6.1), una de las más extensas inscripciones celtibéricas que se conocen, aunque por desgracia está desaparecida desde el siglo XIX. Se echa en falta que el autor ofrezca su propia lectura de este epígrafe, ya que se limita a reproducir las de J. Untermann, W. Meid, P. de Bernardo —dependientes en último término de M. Gómez

Moreno (*Misceláneas*: n.º 84)—y C. Jordán, que ha ofrecido la interpretación más novedosa sobre este texto. Si es digno de encomio el esfuerzo por determinar la procedencia exacta de esta placa mediante el exhaustivo análisis de la información disponible sobre su hallazgo y que, aunque imprecisa, apunta a la localidad de Huertahernando.

Entre las novedades, cabe destacar dos piezas recuperadas por el autor de entre la tradición manuscrita y un esgrafiado sobre cerámica procedente de La Merced (Taracena): [- - -?]ratu s +[- - -] (n.º 14). Entre las primeras se incluye una placa cerámica descubierta en la necrópolis de la Carretera (n.º 16), en una de cuyas caras hay grabada una imagen antropomorfa y, en la otra, varios signos y una figura que se asemeja a un calvario, por lo que su interpretación debe

quedar en cuarentena hasta que pueda realizarse su autopsia (se conserva en el MAN); la segunda de estas piezas es un texto inciso sobre una piedra descubierta en Luzón (n.º 28), del que se desconoce su paradero actual y que sólo está documentado por la lectura que realizó del mismo Fidel Fita según los valores que J. Zobel de Zangróniz atribuía al signario paleohispánico. Según E. Gamó, con los conocimientos actuales, la *lectio* correcta es: **l+bikeel** o **l+biboel**; destaca que la *crux* parece ser el signo í, pues es la vibrante ibérica que los celtíberos no adaptaron para escribir su lengua y además su presencia, de ser cierta, arroja una secuencia fonética (**lfb-**) difícil de explicar.

Ignacio Simón Cornago

Marialuisa BOTTAZZI, *Italia medievale epigrafica. L'alto medioevo attraverso le scritture incise (sec. IX-XI)* (Studi 08), Trieste, Edizioni CERM, 2012, 500 pp. ISBN: 978-88-95368-12-2.

El reciente libro de Marialuisa Bottazzi, intitolato *Italia medievale epigrafica. L'alto medioevo attraverso le scritture incise (sec. IX-XI)* non è un manuale di epigrafia e nemmeno un catalogo di iscrizioni medievali. È, invece, il frutto di un interessante progetto (derivato direttamente, come ci racconta l'autrice, dalla sua tesi di laurea) che, attraverso un percorso articolato in dodici capitoli, ambisce a delineare l'evoluzione del panorama epigrafico dell'Italia centro-settentrionale, nell'arco cronologico considerato. Se si trattasse di un libro a soggetto classico, la definizione «scritture incise», presente nel titolo, potrebbe suonare troppo vaga e imprecisa; poiché, invece, si tratta di un'opera riferita al Medioevo, la delimitazione terminologica appare più che sufficiente, visto che la produzione epigrafica incisa coeva è, rispetto alle epoche anteriori, più ristretta dal punto di vista quantitativo e, soprattutto, tipologico, essendo legata preva-

lentemente all'ambito ecclesiastico. Proprio di questo ci parla il capitolo introduttivo, che è funzionale, altresì, a definire le ragioni del lasso cronologico considerato, che abbraccia i secoli dal IX all'XI: la rilevanza non soltanto spirituale ma anche temporale assunta dai vescovi, dai quali e per i quali buona parte dell'epigrafia dell'epoca fu prodotta, sfruttando la scrittura con il fine di legittimarne il potere e di perpetuarne la memoria storica. Si affrontano poi importanti questioni riferite al rapporto tra cronologia e conservazione dei relativi materiali iscritti, soffermandosi, in particolare, sul problema, già avanzato da Picard, dell'apparente «rarefazione documentaria» o «vuoto epigrafico» del secolo X.

Il primo capitolo è dedicato proprio a un'iscrizione del X secolo, quella che ricorda la consacrazione della basilica di S. Prospero di Castello, oggi perduta, ma importante per essere la prima scrittura epigrafica con